



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE
BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

UT-IBCEES/054/2024
Hermosillo, Sonora; a 02 de abril 2024
Asunto: Respuesta a solicitud
PNT/261851824000025

**C. GISELA MARGARITA AMPARANO PAREDES,
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851824000025, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 07 de marzo de 2024, en relación a lo siguiente:

***“¿Qué tanta afluencia de personas vienen a tramitar el crédito educativo?
¿En que se basan para darle la beca a un alumno?
¿Qué pasa con el dinero o a donde se va, si una persona no recoge su beca
en ningún momento?”***

Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud:

- *Año 2023: 2,589 personas acudieron a tramitar su crédito educativo.
Año 2024: 1,829 personas han acudido a tramitar su crédito educativo al 31 de marzo.*
- *Los criterios para la selección de los beneficiarios de las Convocatorias serán los establecidos en el Artículo 45 de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y conforme a las Reglas de Operación de Convocatoria en que se esté participando.*
- *Se regresa a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.*



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE
BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Becas y Crédito de este Instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

JHVR/ASYC